

Acta Sesión Ordinaria Concejo Municipal de Longaví.

En Longaví, siendo las 15,15 horas del día Miércoles siete de Octubre de dos mil nueve, se reúne el Concejo Municipal de Longaví presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Cristian Menchaca Pinochet, actuando de Secretario el Sr. Cesar Viguera Fuentes, Secretario Municipal, y con la asistencia de los Concejales; Sr., Robin Araya Acevedo; Sr. Ricardo Latrach Ponce; Sr. Gonzalo Jara Reyes; Sr. Manuel San Martín Romero; Sr. Pedro González Lizana y Sra. Marta Garrido Vallejos.

• Tabla

- 1.- Lectura Acta Sesión Anterior.
- 2.- Correspondencia
- 3.- Aprobación Modificaciones Presupuestarias
- 4.- Entrega Modificación Presupuestaria
- 5.- Aprobación Subvención Municipal
- 6.- Aprobación Cambio de nombre Proyecto P.G.E 4º Etapa
- 7.- Aprobación transferencia Gratuita Ambulancia toyota HI Lux, año 1992, Regularización de Dominio.
- 8.- Funcionamiento Feria Libre Longavi
- 9.- Varios

Leída el Acta de las Sesiones correspondientes a los días 09 y 16 de Septiembre 2009, son aprobadas con los siguientes objeciones.

- Concejales Sr. Jara en cuanto a que no quedó recogido en la del día 09/09/09 su intervención respecto a que le solicita al Sr. Alcalde gestiones ante Club de Rodeo "Alberto Benavente B", para que se le diera en beneficio del Cuerpo de Bomberos de Longaví el cobro de entradas.
- Concejales Sr. Jara en lo que respecta a la del día 16/09/09 no se indica su intervención en que el no compartía lo manifestado por el Concejales Sr. San Martín, en cuanto a lo ocurrido en el Acto de Celebración de las Fiestas Patrias organizado por la Escuela de la

Quinta, en que fue calificado el accionar de algunos invitados como político.

Además hace presente que al momento de hacer entrega de Oficio N° 002 de fecha 09/09/09, en que solicitaba una evaluación e intervención de caminos en localidad La Conquista y tramo denominado Tres Esquinas a sector La Lancha, el Sr. Presidente habría manifestado que ello lo estaba solicitado por un enteres personal, en lo que respecta al sector Vi lla Longavi.

- **Correspondencia**

- Invitación del Presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades a participar en el Congreso Extraordinario de Educación Municipal, en la ciudad de Cartagena los días 28,29 y 30 de Octubre de 2009.

Respecto a lo anterior se aprueba la participación del H. Concejo en esta actividad, quedando nominados en un principio los Concejales Sres. San Martín y Latrach o en su reemplazo el Concejal Sr. González.

- **Aprobación Modificacion Presupuestaria**

Atendido a documentación entregada en la Sesión anterior y no existiendo observación negativa, es puesta en votación Modificación Presupuestaria por la suma de M\$60, siendo aprobado por unanimidad.

- **Entrega Modificacion Presupuestaria**

El Sr. Administrador Municipal, a solicitud del Sr. Alcalde, hace entrega para ser puesta en votación en la próxima Sesión Modificación Presupuestaria siguiente y que corresponde al Departamento de Educación:

INGRESOS

AUMENTO

115-05-03-099	De Otras Entidades Públicas	36.713
115-15-02-00	Saldo Inicial	(36.713)

- **Aprobación Subvención Municipal**

El Sr. Administrador Municipal, a solicitud del Sr. Alcalde, pone a consideración del H. Concejo petición de Subvención

requerida por la Segunda Compañía de Bomberos La Quinta, por la suma de M\$60, para ser invertida en la adquisición de materiales para la instalación eléctrica del cuartel.

No existiendo observación negativa, es puesta en votación, siendo aprobada por unanimidad.

- **Aprobación Cambio de Nombre Proyecto PGE 4º Cuota**

El Administrador Municipal Sr. Luís Álvarez Ortega, hace presente al H. Concejo Municipal la necesidad de aprobar el Proyecto de Inversión Municipal “Mejoramiento y Recuperación de Espacios Públicos y Bienes Nacionales de Uso Quinta Etapa – Longavi”, por la suma de M\$17.000(Dieciséis millones de pesos) para los meses de Noviembre y Diciembre 2009 y Enero del 2010, con el siguiente desglose:

Aporte 4º Cuota PMU - Iral - Traspaso Regional	M\$ 15.000
Aporte Municipalidad de Longavi	M\$ 2.000

Una vez conocida la propuesta en cuestión y no existiendo observación en contrario, es puesta en votación siendo aprobada por unanimidad.

Como mayor aporte al tema en cuestión el Sr. Administrador Municipal hace mención que la aprobación de los recursos en cuanto a su reasignación está para la firma del Sr. Subsecretario de Desarrollo Administrativo, según correo electrónico recibido, y que por lo tanto ello estará finiquitado el día 30 de Octubre del año en curso, y consecuente con lo expuesto momentáneamente las reenumeraciones del P.G.E ha sido cancelado por el municipio con fondos propios, los que serán reingresados una vez recibidos del nivel central.

- **Aprobación transparencia gratuita Ambulancia Toyota HI Lux año 1992 Regularización de Dominio.**

El Sr. Administrador Municipal Don Luís Álvarez Ortega da a saber al H. Concejo que para regularizar el dominio a la I. Municipalidad de Longavi de la ambulancia marca Toyota HI Lux año 1992, motor 4Y – 0313293, chasis N° 106-0007379, y que de acuerdo y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 5º transitorio de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, se hace necesario el Acuerdo del H.

Concejo Municipal de Longavi, en el que quede indicado la aceptación de transferencia gratuita de este móvil de emergencia.

Conocido en detalle la materia expuesta y no existiendo oposición para ello, es puesta en votación, siendo aprobado por unanimidad.

- **Funcionamiento Feria Libre Longavi**

Se hace saber al H. Concejo Municipal que el municipio ha estado analizando y estudiando el tema atingente con el funcionamiento de la feria libre que funciona en calle 2 Norte, los días Miércoles y Sábados de cada semana, para lo cual se ha concluido en un principio el poder realizar una Consulta Popular dirigida a toda la Comunidad, con el objetivo de que puedan pronunciarse de cómo y en que lugar les agradaría que funcionara, para lo cual se propondrían 3 lugares como sería la misma calle 2 Norte, la calle 3 Norte y la calle 3 Oriente, haciendo presente el Sr. Alcalde que en su oportunidad cuando se realice dicha consulta será invitada la Directiva del Sindicato de Feriantes para que presencien la apertura de las urnas y resultado que arroje ésta.

Durante el transcurso en que se trataba el presente tema los Sres. Concejales participan activamente, con el objetivo de requerir mayores detalles o entregar aportes en cuanto al funcionamiento de esta feria y de cómo ellos veían eventuales soluciones.

- **Varios**

- El Concejal Sr. Araya hace entrega de cuatro cartas relativas a :
 - Mal Estado Puentes acceso a Hualonco
 - A solicitud de la Agrupación Juvenil del sector El Carmen solicita se estudie la factibilidad de construcción de una multicancha.
 - Petición de la Junta de Vecinos Los Pellines para que se efectúe inspección, que ordene la limpieza de canaletas desde Retén Carabineros hacia el norte y solicita retroexcavadora para ejecución trabajos menores.
 - Carta del Sr. Ismael Castro en que solicita en nombre de 5 familias del sector Canal Melado la apertura y libre acceso a lugar destinado a camping.

- La Concejal Sra. Marta Garrido reitera solicitud de Centro de Madres para que les sea destinado un terreno perteneciente a la Escuela San Manuel, para construcción Sede.
- Concejal Sr. Jara hace saber que recientemente S.E. La Presidenta de la Republica distinguió con una reconocimiento la actuación por 70 años de los Hnos. Campos, por su entrega a la actividad folklórica, y consecuente con ello se haría necesario que la Comuna de Longavi pudiese resaltar e sto en base a un acto masivo, la obtención de este logro.
El Sr. Alcalde hace saber que para el mes de Diciembre próximo se tiene programado un acto en Longavi en homenaje de los Hnos. Campos, ocasión en que cerrarán su carrera artística.
- El Concejal Sr. Jara efectúa consulta respecto a como afrontará el municipio el pago efectivo que les asiste a los profesores contratados según concurso último.
Sr. Alcalde manifiesta que ello será informado personalmente a los profesores.
- El Concejal Sr. San Martín efectúa consulta respecto a la metodología que se tiene implementada para el uso del camión limpiafosas y sus prioridades, lo que es informado por el Sr. Alcalde de cómo en la actualidad ello se tiene dispuesto.
- El Concejal Sr. Latrach hace entrega en base al artículo 79 letra H de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades carta solicitando la siguiente información:
 - o Detalles de los montos mensuales cancelados en publicidad tanto radial como escrita, por la I. Municipalidad a la fecha.
 - o Cumplimiento íntegro y oportuno del artículo 8º párrafo 7 de la Ley N° 18.695.
- El Concejal Sr. Latrach hace presente su preocupación en lo relativo al Presupuesto de Educación y de que manera se afrontará la deuda que este presente.
- El Concejal Sr. González hace presente que ha verificado que nuevamente se ha podido comprobar que se está habitando

los terrenos en sector Bajo Llollinco, por lo que solicita la factibilidad de efectuarse un estudio al respecto.

El Sr. Alcalde manifiesta que dicho problema es de competencia de los integrantes de Bienes Comunes y/o del Ministerio de Bienes Nacionales.

- El Concejal Sr. González Hace saber que el Sr. Enrique Maluenda por su intermedio ha invitado al H. Concejo Municipal a participar en un homenaje que se le brindará a los Hnos. Campos el día Domingo 11 de Octubre 2009 en el Teatro Caupolicán, por los 70 años de actividad folklórica, para lo cual se designa al Concejal Sr. González para que los represente en nombre del Cuerpo Colegiado

Se da término a la sesión a las 16,55 horas